Proyecto Educativo de Centro (PEC)

CURSO	Tipo de centro: **PRIVADO CONCERTADO**	
Centro: **COLEGIO MARISTA AUSEVA**	Código: **33012639**	Teléfono: **985297311** Fax: **985299135** E-mail: auseva@maristas-oviedo.org Pág.WEB: www.maristas-oviedo.org
Domicilio: **Avda. San Pedro de los Arcos, 14, Oviedo (Principado de Asturias)**		
C.P.: **33012**		
Aprobada por el claustro en reunión extraordinaria: **28-10-2025** Aprobada por el Consejo Escolar: **28-10-2025**		

ÍNDICE

1. REFERENCIAS NORMATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 2
2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO 3
2.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO 3
2.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL 3
3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN DEL CENTRO 3
3.1. VALORES QUE ORIENTAN LA ACCIÓN EDUCATIVA 3
3.2. FINES 5
3.3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN DEL CENTRO 7
4. LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO 10
5. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL 10
6. LA CONCRECIÓN DE LOS CURRÍCULOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA 12
7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN 12
8. EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA CASTELLANA 12
9. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL 14
10. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA 14
11. LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (RRI) 14
12. LAS DECISIONES SOBRE LA COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y LAS RELACIONES PREVISTAS CON OTRAS INSTITUCIONES 15
13. LOS MEDIOS PREVISTOS PARA FACILITAR E IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA 16
14. LAS MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES. 17
15. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO 17
16. EL PLAN DE MEJORA 17

1. REFERENCIAS NORMATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE 04-07-1985), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE 30-12-2020).
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (BOE 29-12-2004).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 04-05-2006), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE 30-12-2020).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (BOE 05-06-2021).
- Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género (BOE 04-05-2011).
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOE 21-02-1996).
- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias (BOPA 16-07-2007).
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias (BOPA 22-10-2007), modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero (BOPA 11-02-2019).
- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias (BOPA 29-12-2014), modificado por el Decreto 32/2018, de 27 de junio (BOPA 06-07-2018).
- Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud escolar de los centros docentes del Principado de Asturias (BOPA 27-04-2018).
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria obligatoria en el Principado de Asturias (BOPA 01-09-2022).
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA 01-09-2022).
- Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano (BOPA 12-05-2023).
- Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias (BOPA 13-08-2001), modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004 (BOPA 17-08-2004), por la Resolución de 27 de agosto de 2012 (BOPA 29-08-2012), por la Resolución de 5 de mayo de 2014 (BOPA 22-05-2014), por la Resolución de 2 de agosto de 2017 (BOPA 09-08-2017) y por la Resolución de 17 de mayo de 2019 (BOPA 27-05-2019).
- Resolución de 22 de mayo de 2015, conjunta de las Consejerías de Sanidad y de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen estrategias en materia de salud escolar (BOPA 04-06-2015).
  Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado (BOPA 09-05-2023).
- Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado (BOPA 18-05-2023).
- Acuerdo de 16 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027 (BOPA 20-06-2023).

- Circular de 28 de septiembre de 2022, por la que se modifican las instrucciones de 16 de marzo de 2018 que regulan la aplicación del protocolo de actuación ante situaciones de posible acoso y ciberacoso escolar en los centros docentes no universitarios del Principado de Asturias.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO

2.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: COLEGIO MARISTA "AUSEVA"
Código del Centro: 33012639
Domicilio: Avd. San Pedro de los Arcos, 14, 33012 OVIEDO (Asturias)
Teléfono: 985297311
E-mail: auseva@maristas-oviedo.org
Página web: www.maristas-oviedo.org
Facebook: MaristasAuseva
Instagram: ausevamaristas

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL

El colegio Marista "Auseva" está situado en la falda del Naranco, bajo la Iglesia de San Pedro de los Arcos y en la avenida del mismo nombre.
Se encuentra entre el centro de la ciudad y los barrios de Ciudad Naranco, la Argañosa y Vallobín, y tiene un entorno de edificaciones de uso residencial y de servicios.
La zona corresponde a una población mayoritariamente de clase media-media y con un número creciente de familias migrantes.
El nivel socioeconómico de las familias es variado, predominando el medio-medio y medio-bajo.

3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN DEL CENTRO

3.1. VALORES QUE ORIENTAN LA ACCIÓN EDUCATIVA

Pretendemos que nuestra acción educativa se vea orientada por los siguientes valores:

- **Anuncio de Jesús y su Evangelio**. El anuncio de Jesús y de su evangelio es el rasgo esencial más profundo de nuestro colegio. Nuestra acción evangelizadora fomenta una educación integral que tiene como horizonte el desarrollo de personas armonizadas en su relación consigo mismas, con los otros, con la naturaleza y con Dios.
  Este marco de la pedagogía del umbral tiene como fin la educación en valores humanos, en la que todos los educadores están implicados; también cobra una especial importancia en este círculo la educación para la búsqueda: entendemos que la mejor escuela no es la que da muchas respuestas, sino la que genera preguntas en el interior de la persona y la incita a buscar respuestas Utiliza como vías, fundamentalmente, el desarrollo del Proyecto Curricular , el Plan de Acción Tutorial y el propio Ambiente educativo del Centro. Mediante esta pedagogía del umbral pretendemos cultivar un ambiente que viva de

la fuerza transformadora de los valores cristianos. Un ambiente que llame a la trascendencia porque llama a dar sentido a la vida. En este contexto, los profesores nos esforzamos en poner todos los elementos necesarios para hacer un ambiente en el que se viva la libertad, el amor, el compromiso, la alegría, la abnegación, la solidaridad y el servicio.

- **María como referencia**. Pretendemos que María sea en nuestro colegio una referencia permanente. Intentamos de que todo el colegio y toda la educación tengan un tinte mariano.
  Sencillez, entendida como la expresión natural, sincera, de lo que se es o de lo que se hace. Entre nosotros se manifiesta en una cierta facilidad de trato, en relaciones auténticas y cariñosas, en una actitud animada de buena voluntad y reforzada por una benevolencia espontánea. En el plano de la actividad educativa la sencillez facilita que conectemos con los alumnos y con las familias y que los educadores admitamos con facilidad quedar en un segundo plano, dando el protagonismo al alumno.

- **Presencia y cercanía**. Nuestra meta es educar a nuestros alumnos de una manera integral y esto no se puede hacer sin estar cercanos y presentes. Los elementos de esta presencia son: ante todo presencia física, acompañando a los alumnos en todas sus actividades, dedicando tiempo a estar con los alumnos; cercanía a la realidad de los alumnos (estudios, familia, amigos, dificultades, proyectos…), creando un clima de comunicación que facilite el diálogo, la confianza y la sinceridad.; ejemplaridad de la vida y del testimonio en el encuentro con los alumnos y en el encuentro con todos los miembros de la comunidad colegial, mostrando coherencia entre el ser, el decir y el hacer.

- **Trabajo y constancia.** Fomentaremos en nuestros alumnos el desarrollo de hábitos personales de estudio y de planificación, procurando que desarrollen al máximo sus cualidades intelectuales insistiendo de forma especial en la laboriosidad, el sentido práctico y la constancia.

- **Vida de familia.** Un rasgo importante de nuestra vida colegial es que la caracterizamos como vida de familia. Y en esta idea englobamos resultados del ambiente (sencillez, cercanía, trabajo, referencia a María como presencia maternal) y avanzamos hacia nuevos valores y actitudes (aprecio mutuo, respeto, relaciones fraternales, ambiente que estimule a la maduración, el compartir, cercanía a los que más nos necesitan, el cuidado del material del Colegio que parte de la vivencia de sentirlo como algo propio…). En este marco potenciamos una convivencia cordial que lleva al conocimiento mutuo, al cultivo de los valores comunes y a la colaboración, a la aceptación de todas las personas y respeto a su propio protagonismo en la educación, dando a cada miembro de la comunidad colegial el papel que le corresponde.

- **Atención a los más necesitados**. En el interior de nuestra vida colegial, y como expresión de nuestro amor y solidaridad, tiene un puesto importante la atención a los más necesitados. Nuestro Carácter Propio dice que en el colegio atendemos preferentemente a los alumnos que se encuentran en mayor dificultad. Este rasgo tiene también proyección hacia el exterior de la vida colegial, pero se desarrollará con detalle más adelante, centrándose en la solidaridad.
  Los alumnos en mayor dificultad son:
  - Los que se encuentran desmotivados con respecto a sus estudios y formación.
  - Los que se hallan atrasados en las diversas áreas o materias.
  - Los que tienen problemas de relación o de disciplina y experimentan rechazos y conflictos en la vida colegial.
  - Los que arrastran situaciones familiares o extra colegiales que no les permiten una vida feliz.
  - Los que conviven con conflictos personales que les impiden su desarrollo normal (droga, auto marginación, problemas psicológicos...).

En general, estos bloques de dificultades de nuestros alumnos se intercomunican y complican más las situaciones; aunque sin llegar a extremos poco reconocibles en la mayoría de nuestros alumnos, sí que hay casos entre nosotros que nos exigen una dedicación y un trabajo especial.

- **Participación**. Los profesores fomentamos un ambiente colegial que posibilita la participación, colaborando con lo mejor de cada uno en la vida colegial. En este sentido potenciaremos la vivencia de un ambiente abierto y cordial en el que haya:
    - Información
    - Sentido de trabajo en equipo
    - Búsqueda permanente del bien común
    - Generosidad para admitir las responsabilidades

- **Valoración de la igualdad y diversidad de las personas**. Educamos en valor intrínseco de cada persona, sin aceptar discriminación por motivo alguno.

- **Valoración y servicio al entorno**. La valoración y el servicio al entorno son un rasgo esencial de nuestro colegio, que hemos de cultivar con mucha sensibilidad y esfuerzo. En él hay dos elementos fundamentales:
    - El conocimiento, el estudio, la valoración, la preocupación por la realidad social y humana en la que está el colegio: hemos de buscar todos los datos que nos ofrece nuestra Comunidad Autónoma en las propuestas de contenidos básicos, hemos de descubrir nuestra cultura, nuestra historia, nuestro marco geográfico, nuestras tradiciones, nuestra lengua, nuestros horizontes de futuro... y al mismo tiempo, hemos de detectar la realidad más inmediata a nuestro colegio, lo que sienten los padres de familia, las motivaciones y aspiraciones de los alumnos, el tipo de comunidad humana en el que viven, las marginaciones y problemas, el ambiente cristiano...
    - El servicio a esa misma realidad como expresión de un compromiso con ella y como única fórmula de eficacia y autenticidad de nuestra labor educativa. Todos aquellos datos se han de recoger, valorar, incorporar en nuestros proyectos curriculares. Pero hay que ir más lejos. Hay que estar al servicio de esta misma realidad. Lo cual supone comprometerse con ella, vivir sus mejores valores, construir sobre ellos el futuro, atender a los sectores marginados y necesitados, luchar en coordinación con todos los que intentan hacer más humano nuestro marco social y cultural.

3.2. FINES

Teniendo en cuenta que el objetivo conductor de toda nuestra labor docente es formar buenos cristianos y honrados ciudadanos, destacamos los siguientes fines a conseguir:

- Crecimiento integral de la persona: entendemos que los fines educativos deben incluir todas y cada una de las dimensiones de la persona: cognitiva, corporal, afectiva, social, moral y religiosa, con el propósito de formar o educar y no sólo informar o transmitir conocimientos. Todo ello con nuestra importante presencia y cercanía entre los alumnos.

- Intervención de toda la comunidad educativa en el proceso de enseñanza– aprendizaje asegurando la construcción de aprendizajes significativos.

- Igualdad de oportunidades e integración: entendemos la igualdad de oportunidades para todos, sin ningún tipo de discriminación respetando las diferencias individuales debidas a las distintas capacidades, intereses o a su origen socioeconómico. De igual modo, entendemos el principio de integración como complemento y ampliación del anterior en lo que se refiere a los alumnos/as con discapacidad. La

integración será real y efectiva y tendrá un propósito compensador, solidario y tolerante con las desigualdades por razones físicas, psíquicas, sociales, etc.

- Relación con el entorno: la escuela debe ser una institución abierta a su entorno, participando en sus tradiciones culturales y en la vida cotidiana de la zona en que se encuentra, concienciando a nuestros alumnos de la problemática ambiental y fomentando actitudes de curiosidad, cuidado y conservación del medio ambiente. Debemos insistir en la importancia del espíritu solidario con aquellas personas del entorno más necesitadas. Es importante potenciar la participación de las familias en estos ámbitos.

Creemos, en fin, que nuestra acción debe ser y sólo puede ser educativa y, por tanto, nuestro proyecto de actuación para la mejora de la convivencia para el presente curso tiene una doble vertiente:

- Vertiente instrumental: utilizar el RRI como documento que encauce y facilite la vida escolar y hacer de él un instrumento útil y dinámico. También pertenecen a este ámbito las normas de actuación general y las normas de aula.
- Vertiente implementadora: que recoge la utilidad de la formación y de los instrumentos para aplicarlos a los problemas cotidianos, con el fin de mejorar el clima escolar mediante:
    - Actuaciones en aula (mecanismos de actuaciones positivas).
    - Actuaciones con alumnado (alumnos y alumnas con baja autoestima, inadaptados...)
    - Actuaciones de centro (canales de comunicación, participación y corresponsabilidad).

Para conseguir alcanzar nuestros objetivos el colegio dispone de un plan integral de convivencia basado en:

- El valor de la convivencia.
- La adecuada convivencia en el Centro es una condición indispensable para la progresiva maduración de los distintos miembros de la Comunidad Educativa y consiguientemente para la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo del Centro.
- Normas generales de actuación.
  Además del RRI, como documento útil y dinámico que encauza y facilita la vida escolar, disponemos de otros documentos que han de ser instrumentos en la mejora de la convivencia, como son las normas de convivencia del centro cuya finalidad es definir las características de las conductas que deben promoverse para lograr:
    - El crecimiento integral de la Persona.
    - Los fines educativos del Centro.
    - El desarrollo de la Comunidad Educativa.
    - Un buen ambiente educativo y de relación en el Centro.
    - El respeto a los derechos de todas las personas que participan en la acción educativa.
- Normas educativas en el centro.
- Normas específicas de convivencia. En este apartado se recoge la normativa y actuaciones según la etapa que cursen los alumnos, y que se desarrollan de manera más específica en el documento “plan de convivencia del centro”.
- Protocolo de actuación ante casos de posible acoso escolar o ciberacoso, en el que es referencia la documentación oficial de la consejería de educación del Principado de Asturias, y en el que incluyen los pasos a seguir, ante la sospecha de la existencia de un posible caso de acoso escolar o ciberacoso.
- Protocolo de Bienestar Emocional dentro del cual existe un plan de prevención, detección e intervención ante conductas suicidas, en el que es referencia la documentación oficial de la consejería de educación del Principado de Asturias, y en el que incluyen los pasos a seguir para prevenir, detectar e intervenir conductas suicidas.

3.3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN DEL CENTRO

Objetivos de aprendizaje

- Nuestros alumnos son el centro de nuestro interés en todo lo que concierne a la organización y a la vida escolar. Les ayudamos a adquirir conocimientos, a desarrollar sus capacidades y a crecer en valores a través del descubrimiento de la naturaleza, de los demás, de sí mismos y de Dios.
- Sabemos que los alumnos no son iguales en sus capacidades ni en sus circunstancias personales, familiares, religiosas o económicas. Respetamos tal diversidad al desarrollar nuestros proyectos y prácticas pedagógicas, así como en la forma de evaluar su progreso académico y sus actitudes.
- Siguiendo a San Marcelino Champagnat, animamos a los jóvenes a esforzarse en descubrir lo mejor de sí mismos. Ellos han de ver que confiamos en su capacidad para avanzar y alcanzar metas. Al llevar adelante la planificación educativa, prestamos especial atención a los alumnos más débiles y vulnerables. Tratamos de crear situaciones de aprendizaje donde todos y cada uno puedan acertar y sentirse seguros personalmente.
- Utilizamos métodos de enseñanza que favorecen la participación activa, en lugar del aprendizaje mecánico. Fomentamos la expresión personal de los alumnos mediante proyectos culturales, literarios, artísticos, científicos, técnicos y comerciales.
- En nuestra enseñanza nos preocupamos por desarrollar en ellos un juicio crítico respecto de los valores que están implícitos en las materias que estudian. Les enseñamos a apreciar las aspiraciones espirituales de la humanidad y la manera en que éstas han venido expresadas en los distintos contextos culturales a lo largo de la historia.
- De acuerdo con nuestro ideal de ofrecer una educación verdaderamente integral, incluimos el estudio medioambiental y la educación física y de la salud en el aprendizaje de los alumnos. Promovemos actividades deportivas para desarrollar destreza y coordinación corporal y fomentamos la formación de la personalidad, el trabajo en equipo, la disciplina personal, el reconocimiento de las propias limitaciones, la aceptación del fracaso y el deseo de superarse.
- Concedemos especial importancia a la formación de nuestros alumnos para el uso de los medios de comunicación social, tales como la prensa, la televisión, el cine y la tecnología informática. Al mismo tiempo que tratamos de formarlos para que participen plenamente en la sociedad actual, procuramos igualmente que sean conscientes del grado de influencia que ejercen los medios.
- Somos emprendedores en la dotación de los materiales y recursos que demandan los cambios económicos, tecnológicos, científicos y sociales. Al efectuar estas mejoras, somos prudentes en nuestras previsiones financieras y tenemos en cuenta la situación de las familias de los alumnos con el fin de no excluir a los menos favorecidos económicamente.
- Nuestro Colegio está abierto a todos los estudiantes cualesquiera que sean sus creencias, siempre que sus familias acepten nuestro proyecto educativo. Respetamos su libertad personal y ofrecemos a todos una formación moral y espiritual. Les enseñamos a descubrir el sentido de sus vidas, a comprometerse a favor de la integridad de la creación y a vivir honradamente.
- Elaboramos planes de atención personalizada y orientación. Ello nos permite conocer mejor a nuestros alumnos, proporcionarles el debido acompañamiento y favorecer su desarrollo en lo personal y en las habilidades sociales. A los alumnos que tienen problemas particulares, les facilitamos seguimiento mediante el servicio de orientadores u otros profesionales.
- Cuando la corrección es necesaria, respetamos la dignidad de la persona y, por lo tanto, descartamos las sanciones humillantes y cualquier manifestación de severidad excesiva. Preferimos recurrir a su sentido de responsabilidad personal y colectiva.
- En el tema de la disciplina, nuestra tradición marista se orienta a crear un ambiente de serenidad y orden en el que los alumnos puedan estudiar y aprender y en el que podamos prevenir los problemas antes de

que ocurran. Nuestras normas escolares reflejan el compromiso de propiciar un clima animado de un espíritu evangélico de libertad y caridad.

- Fieles a nuestra misión de evangelizar a través de la educación, y con el fin de ayudar a los alumnos a armonizar fe, cultura y vida, buscamos maneras explícitas de aumentar su fe personal y su compromiso social.
- En el centro de nuestros proyectos curriculares diseñamos un programa de educación religiosa integrador. Nuestro objetivo es que los alumnos se familiaricen con la historia de Jesús y desarrollen y cultiven su parte espiritual.
- En las clases de educación religiosa nos centramos no sólo en los contenidos, sino también en los alumnos, tratando de ayudarles a descubrir valores en los que fundamenten sus vidas. Más allá del aula proporcionamos a los alumnos otras oportunidades para que expresen su espiritualidad y maduren en ella. Para los jóvenes que desean seguir profundizando en su formación los acompañamos en su proceso de maduración progresiva, ayudándoles a crecer en su sentido de la transcendencia.
- Educamos en la solidaridad y promovemos el diálogo y la tolerancia para ayudar a los alumnos a vivir de manera positiva esa diversidad cada vez más frecuente entre nosotros. Creamos un clima de aceptación, de respeto mutuo y de ayuda, donde los fuertes apoyan a los débiles.
- Promovemos la sensibilidad ante las necesidades materiales, culturales y espirituales de la humanidad.
- Comprometemos a nuestros alumnos en actividades que los pongan en contacto con situaciones cercanas de pobreza, y animamos a toda la comunidad educativa a concretar acciones de solidaridad.
- Nuestro Modelo Educativo Marista busca un alumno protagonista de su aprendizaje, un crecimiento que no sólo abarca el HACER sino también el SER, y permite que cada persona pueda llegar a ser agente de cambio para un mundo mejor. Esto se concreta en los tres pilares del Modelo:
- Las metodologías activas como una canal que ayuda al aprendizaje eficiente, adaptándose a la forma de aprender de cada alumno.
- El cultivo de la espiritualidad como una dimensión intrínseca a cada persona y que nos ayuda a dar un sentido de trascendencia a nuestra existencia.
- El compromiso social de la educación como herramienta que consiga un mundo mejor, haciendo que cada uno aporte lo aprendido, para la mejora de todos.
- Con el objetivo de dar a cada alumno lo que necesita, trabajamos por la equidad para todos como un paso más allá de la igualdad.
- Invitamos a nuestros antiguos alumnos, especialmente a los jóvenes, a participar en nuestras tareas pastorales y sociales, y a reflejar en sus vidas personales y en sus puestos de trabajo la formación que han recibido.
- En los niveles de enseñanza en que no existe ayuda oficial para el funcionamiento de nuestra escuela, hacemos a todos un llamamiento a la solidaridad para asegurar nuestra apertura a los más necesitados.
- Intentamos identificar lo antes posible a los alumnos que están en situación de riesgo para aplicar, con la ayuda de sus familias, estrategias apropiadas de intervención. Para ellos y para los que tienen necesidades educativas especiales organizamos programas adecuados a su circunstancia.

Líneas de actuación de nuestra pedagogía:

- Formas de organizarse y participar.
  Los esfuerzos y las ilusiones de la comunidad educativa deben dirigirse a la educación integral de los alumnos. Daremos preferencia a los intereses comunes sobre los particulares y participaremos de manera constante y corresponsable.
  Los alumnos son considerados responsables de su propia formación, intervienen activamente en la vida del centro según las posibilidades de su edad.

El modelo de educación que pretendemos en nuestro centro exige una aportación coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa para conseguir los objetivos propuestos.

Los padres son los primeros responsables en la educación de sus hijos y prestan apoyo a nuestra pedagogía, implicándose en el proceso, a través de la Asociación de Madres y Padres y de otros órganos de participación.
Alumnos, familias y resto de la comunidad educativa evaluarán nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje a través de encuestas, entrevistas, tutorías…

- Organización del centro.
  La organización del Colegio Marista Auseva está en función de su finalidad primordial y última, que es la acción educativa, y para ello se organiza procurando la adecuada interrelación entre los miembros de la Comunidad Educativa y el buen uso de los recursos personales y materiales.

- Organización y gestión
  Pretendemos desarrollar las estructuras organizativas que promuevan los siguientes puntos:
  Unificar criterios para lograr una mayor coherencia funcional, buscando la confluencia de intereses diversos.
  - Promover, facilitar y coordinar la participación e implicación de todos los componentes de la Comunidad Educativa.
  - Planificar adecuadamente la acción educativa para evitar la improvisación y la rutina y para reducir la incertidumbre, las actuaciones contradictorias y los esfuerzos estériles.
  - Racionalizar el trabajo docente y discente, potenciando las capacidades de cada uno y favoreciendo el crecimiento personal y profesional.
  - Clarificar los objetivos de la institución y los medios disponibles. Generar motivación para el trabajo del profesorado.
  - Distribuir el tiempo y los medios de manera razonable.
  - Promover la evaluación formativa interna periódica de la acción educativa del Centro.

- Organización de recursos humanos
  Los recursos humanos son la riqueza y el patrimonio fundamentales del Centro y los constituyen los alumnos, sus familias, el personal de administración y servicios, los profesores, las Comunidades de Hermanos y los demás colaboradores.
  Partiendo de una concepción participativa de la vida escolar se pretende alcanzar la confluencia de los intereses razonables de todos en función de los objetivos comunes; para ello se promoverá un sistema de comunicaciones multidireccionales fluidas y unos mecanismos para la toma de decisiones democráticas en los ámbitos que competa.

- Organización de recursos materiales
  Los recursos materiales –espacios, tiempos, materiales curriculares...- constituyen el apoyo a la acción formativa y tienen como finalidad última ofrecer un marco adecuado para el desarrollo de las actividades educativas. Desde este planteamiento, los espacios y demás recursos materiales se configuran como una realidad educativa en sí misma, de modo que los niños y jóvenes, en su interacción con el espacio físico, están inmersos en diversos procesos de enseñanza- aprendizaje.
  El Equipo Directivo procurará en la medida de lo posible el mantenimiento y mejora de los recursos materiales. La utilización adecuada de los recursos materiales será tarea de toda la comunidad educativa.

El Colegio Marista Auseva tiene una clara vocación de servicio a la sociedad de Oviedo, de ahí que ofrezca sus instalaciones para llevar a cabo cuantas iniciativas educativas se presenten en la ciudad, siempre y cuando no interfieran con el ritmo educativo propio y cuenten con la debida autorización.

4. LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Niveles educativos que se imparten:

- Infantil: 6 unidades.
- Primaria: 12 unidades.
- ESO: 8 unidades.
- Bachillerato: 4 unidades.

La oferta educativa del centro se encuentra detallada en las concreciones curriculares ubicadas en el Anexo 1 de este documento. En dichas concreciones se encuentran también los programas institucionales en los que participa en el centro, así como el desarrollo del programa Hable.
En este curso 25-26 el centro no cuenta con alumnado en el programa de diversificación curricular.

5. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

En nuestro colegio promovemos una educación integral de nuestro alumnado por lo que los contenidos transversales se integran de manera natural en todas las áreas del currículo. La educación en valores, la igualdad, la sostenibilidad o la convivencia, se abordan de forma interdisciplinar, vinculándolos a las materias curriculares. A través de proyectos colaborativos, debates, actividades prácticas y el uso de recursos didácticos variados, se busca que los estudiantes desarrollen competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la empatía y la responsabilidad social. Además, se fomenta la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones y en la construcción de un ambiente escolar inclusivo y respetuoso.
Nuestro modelo educativo pretende educar personas competentes en lo social, lo académico, lo espiritual y lo solidario.
La misión educativa y evangelizadora marista apunta a un modelo de persona basado en el humanismo cristiano cuyos rasgos se describen en el perfil de salida del joven marista y que son los siguientes:

- APASIONADO: Una persona entusiasmada, alegre, optimista, confiada y esperanzada, que disfruta con lo que hace y con el contacto con los demás; confía en la vida y en los otros, capaz de vivir cada momento como una oportunidad; se siente feliz, ama la vida y admira su belleza.
- COMPETENTE: Una persona capaz de responder a las demandas complejas del mundo actual y de resolver tareas de forma adecuada, con capacidad de liderazgo, combinando motivación, valores éticos, emociones, actitudes y aptitudes; con capacidad para aprender, que sabe comunicarse en varias lenguas, domina las tecnologías de la información, la comunicación, el conocimiento y el aprendizaje; con responsabilidad y eficacia.
- TENAZ: Una persona que se esfuerza por lograr sus objetivos, con mentalidad de crecimiento, capaz de identificar el error como fuente de aprendizaje, con pasión por aprender el saber, amante del trabajo bien hecho, preparada para valorar el esfuerzo, la perseverancia y la propia superación personal.
- DIALOGANTE: Una persona dispuesta a conversar y debatir sin imponer su criterio, con facultad de escucha, permeabilidad y empatía, a la búsqueda de un camino común sin renunciar a lo que ella es.

- EMOCIONALMENTE INTELIGENTE: Una persona que identifica, acepta y gestiona sus emociones, escucha sus diálogos internos, se quiere, se cuida, y con la facultad de acoger y respetar las emociones de los demás.
- SENSIBLE Y COMPROMETIDO: Una persona coherente, íntegra, sensible, comprometida y solidaria en todos los ámbitos de su vida; capaz de trabajar en equipo y cooperar para ejercer de forma activa la ciudadanía global.
- CON ESPÍRITU DE FAMILIA: Una persona capaz de perdonar, relacionarse fraternalmente y convivir, generando sentido de pertenencia, hogareña allá donde se encuentre, con capacidad de acoger desde la ternura, al estilo de María.
- ESPIRITUAL: Una persona con una visión profunda del ser humano, que trasciende las dimensiones más superficiales y conforma el corazón de su vida con sentido, con pasión, con veneración de la realidad y de la Realidad. Ha experimentado los valores del Evangelio y se ha encontrado con Jesús, descubriendo un Dios personal con quien se puede relacionar. Abierta a la trascendencia, compasiva y con experiencia de comunidad; halla en Jesús un modelo a seguir y en la generosidad de María y Marcelino Champagnat un ejemplo de altruismo y capacidad de servicio.
- CREATIVO: Una persona flexible, con iniciativa personal y mente abierta para encontrar múltiples respuestas ante los problemas que se le presentan, aclimatarse a los cambios, emprendedora, proactiva, sin miedo a equivocarse, y con la fortaleza interior necesaria para asumir nuevos retos.
- SENCILLO: Una persona cercana, amable y transparente con sus semejantes que establece vínculos de manera auténtica y directa, sin pretensión ni doblez; dice lo que cree y lo muestra con su testimonio: es honesta consigo misma y con Dios, tratando a los demás con equidad y siendo ella misma en cada situación, sin dejarse seducir por el poder, la riqueza, la fama, el privilegio o el éxito. Es humilde y se muestra conforme a sus posibilidades y limitaciones.
- CONECTADO: Una persona conocedora de la realidad, que mira al futuro con audacia y esperanza, dando valor a la diversidad cultural y a los avances científicos y tecnológicos, tejedora de redes de convivencia y participación en la realidad social, política y eclesial en la que vive.
- REFLEXIVO: Una persona que desarrolla la curiosidad y el pensamiento por sí misma, de forma crítica y creativa, haciéndose preguntas significativas, observadora de la realidad, que sopesa las alternativas y toma decisiones en base a criterios, teniendo como referencia los valores evangélicos.
- VOCACIONADO: Una persona en constante búsqueda, que le lleva a descubrir quién es, cómo es y hacia dónde quiere ir. Persigue sus sueños, aquello que le resulta inspirador y que concuerda con sus gustos, sus intereses y sus aptitudes. A la búsqueda de un sentido para su vida, al servicio de los demás, más allá de sí misma.

Ese es el perfil de salida que queremos para un estudiante tras pasar sus años de formación en nuestras aulas.

Nuestro Modelo Educativo, que es el encargado de desarrollar estas competencias en nuestros alumnos, se sustenta en tres pilares:

- La Espiritualidad que se concreta en el marco de espiritualidad GIER. Nuestro Colegio se caracteriza por ser un centro evangelizador en el que se puede desarrollar la espiritualidad de todas las personas como fuente de vida.

  El cultivo de la espiritualidad requiere una práctica y un aprendizaje que desarrolle las habilidades interiores personales, y permita que la persona encuentre cómo conectar consigo mismo para reconocer su dimensión interior y espiritual.

  Se trabajan determinadas herramientas para la conexión con el mundo interior: escucha, silencio, contemplación, presencia, consciencia… La competencia espiritual se desarrolla a través de las sesiones de

interioridad, en la acción tutorial, en las asignaturas, en las celebraciones, en las convivencias, en las acciones de solidaridad, en los procesos juveniles… En definitiva, en todos los ámbitos del colegio. Educar la espiritualidad prepara a las personas para VIVIR desde los que somos.

- La Solidaridad que se concreta en el desarrollo de Proyectos de Aprendizaje y Servicio.
- La Pedagogía que se concreta en un programa de aplicación de metodologías activas: iApprendo, iCrezco.

    - **iApprendo**, en la etapa de Primaria, nos permite trabajar de forma personalizada proporcionándole distintas experiencias de aprendizaje para que cada uno conecte con sus talentos y desarrolle la forma más eficaz para aprender.
    - **iCrezco**, para la etapa de Infantil, es un proyecto de desarrollo integral que se sustenta en la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gadner. Se promueve el desarrollo de las competencias clave, a la vez que se desarrolla el autoconocimiento, la metacognición y el trabajo cooperativo de manera sistemática. Los alumnos trabajan en espacios inteligentes con autonomía, tomando decisiones y marcando sus tiempos en función de sus intereses y habilidades; esto permite vehicular los intereses de los alumnos y conjugarlos con los contenidos curriculares desde la creatividad.

6. LA CONCRECIÓN DE LOS CURRÍCULOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Las concreciones curriculares de las distintas etapas educativas impartidas en el colegio marista Auseva se ver pinchando aquí.

7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Para acceder al PLEI colegial pinchar aquí.

8. EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA CASTELLANA

Objetivo general: Fomentar y desarrollar en todo el alumnado las habilidades comunicativas en lengua castellana, permitiéndoles expresarse de manera efectiva y comprender textos diversos en diferentes contextos y soportes.

Acciones:

- **Implementar un Programa de Lectura Continua y Diversificada**
    - Infantil:
        - ➢ Rincones de lectura con una amplia variedad de libros ilustrados y cuentos.
        - ➢ Cuentacuentos regulares y actividades de dramatización.
        - ➢ Fomento de la lectura en casa con la colaboración de las familias.
    - Primaria:
        - ➢ Incorporación de diversos géneros literarios (poesía, narrativa, teatro).
        - ➢ Organización de concursos de lectura y escritura creativa.
        - ➢ Fomento de la lectura comprensiva a través de preguntas y actividades.

- Secundaria:
    - ➢ Implementación de proyectos que precisen la lectura de textos especializados.
    - ➢ Creación de un blog o revista escolar para difundir los trabajos de los alumnos.
    - ➢ Fomento de la lectura crítica de textos informativos y publicitarios.

- **Desarrollar Actividades de Expresión Oral**
    - Infantil:
        - ➢ Juegos de roles y dramatizaciones.
        - ➢ Debates sencillos sobre temas cotidianos.
        - ➢ Presentaciones orales cortas sobre temas de interés (Ágoras)
    - Primaria:
        - ➢ Debates y foros de discusión en clase.
        - ➢ Realización de exposiciones orales sobre temas investigados.
    - Secundaria:
        - ➢ Participación en grupos de discusión y mesas redondas.
        - ➢ Preparación de presentaciones orales utilizando herramientas digitales.
        - ➢ Realización de entrevistas y reportajes.

- **Fomentar la Escritura Creativa y Académica**
    - Primaria:
        - ➢ Producción de textos narrativos, descriptivos y expositivos.
        - ➢ Redacción de informes y resúmenes.
        - ➢ Participación en concursos de escritura.
    - Secundaria:
        - ➢ Elaboración de ensayos y trabajos de investigación.
        - ➢ Redacción de textos académicos siguiendo las normas establecidas.
        - ➢ Utilización de herramientas digitales para la escritura.

- **Potenciar la formación continua del profesorado**
    - Comunidades de práctica: Crear espacios de colaboración entre docentes para compartir experiencias y buenas prácticas.
    - Asesoramiento: Proporcionar asesoramiento individualizado a los docentes que lo requieran.

Consideraciones Adicionales

- Uso de las TIC: Se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de lengua castellana para hacerlas más atractivas y motivadoras.
- Adaptación a la diversidad: Se diseñarán actividades que tengan en cuenta las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Colaboración con las familias: Se potenciará la participación y colaboración de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos, promoviendo hábitos lectores y fomentando la comunicación en casa.
- Evaluación continua: Se implementará una evaluación formativa y sumativa que permita identificar los avances de los alumnos y ajustar las estrategias pedagógicas.

Al implementar este plan de manera integral, se logrará un desarrollo significativo de la competencia comunicativa en lengua castellana en todo el alumnado, lo cual repercutirá positivamente en su desempeño académico y en su vida personal.

9. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

Introducción

En los últimos años se ha consolidado de forma notable la orientación en nuestro sistema educativo, como reconocimiento de la necesidad y trascendencia de garantizar una acción orientadora generalizada y sistemática sobre la comunidad educativa y, de forma especial, sobre el alumnado.

Todo ello hace necesario en el momento actual el desarrollo y aplicación de un Plan de Orientación Educativa y Profesional

Concepto de orientación educativa y profesional y ámbitos de intervención

La orientación educativa y profesional, que incluye la psicopedagógica, es un proceso que contribuye al desarrollo integral y personalizado de todos y cada uno de los alumnos mediante un trabajo coordinado de los profesionales que intervienen en la acción educativa y de las familias a través de un conjunto integrado de acciones, conocimientos, técnicas y procedimientos específicos.

Los ámbitos de intervención de la orientación educativa y profesional serán el proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial y la orientación para el desarrollo de la carrera.

Principios de la orientación educativa y profesional

La orientación educativa y profesional se asentará en los siguientes principios:

- Principio de prevención: La orientación educativa y profesional presenta un carácter proactivo que pretende anticiparse a la aparición de dificultades en el desarrollo de la persona.
- Principio de desarrollo: La orientación educativa y profesional debe entenderse como un proceso mediante el que se acompaña al individuo a lo largo de sus etapas educativas con la finalidad de lograr el máximo crecimiento de sus potencialidades.
- Principio de intervención social: El contexto es un elemento de referencia imprescindible de la acción orientadora, que habrá de tener en cuenta las condiciones contextuales y ambientales del individuo, en especial las familiares, ya que éstas influyen en su toma de decisiones y en su desarrollo personal.
- Principio de empoderamiento personal y social: Entendido como proceso en el que los individuos o grupos sociales llegan a adquirir las competencias necesarias para tomar el control de sus propias vidas y apoyan y refuerzan el fortalecimiento personal de los demás componentes de su grupo o comunidad.

Teniendo en cuenta estos principios nuestro Plan de Orientación Educativa y Profesional se concreta en siguientes programas:

- Programa de atención a la diversidad.
- Programa de acción tutorial y de orientación.

Estos programas se concretan en la Programación General Anual.

10. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

Para acceder a dicho plan pinchar aquí.

11. LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (RRI)

Las normas de organización y funcionamiento del centro se encuentran recogidas en el reglamento de

régimen interno que se puede consultar pinchando aquí.

12. LAS DECISIONES SOBRE LA COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y LAS RELACIONES PREVISTAS CON OTRAS INSTITUCIONES

El centro busca fortalecer la coordinación y colaboración con los distintos servicios sociales y educativos del municipio, así como con otras instituciones del entorno. Su propósito es mantener un clima de respeto, confianza y cooperación mutua que contribuya al desarrollo integral del alumnado y al compromiso con la comunidad en la que se encuentra

A continuación, se detallan las principales líneas de colaboración que el centro mantiene con diferentes entidades y organismos, agrupadas según su ámbito de actuación:

- Sociales:
    - Implicándonos en las actividades sociales y evangélicas de la comunidad católica del entorno, las parroquias de San Pedro de los Arcos y La Merced.
      Varios Hermanos Maristas participan animando la vida litúrgica y un gran número de familias del colegio son feligreses de la parroquia. Se colabora también en campañas de solidaridad con la recogida de alimentos, parte de los cuales se destinan a colaboración con las Cáritas parroquiales, el Banco de alimentos y otras organizaciones benéficas.
    - Centros de acogida juvenil dependientes de los servicios sociales y de congregaciones religiosas, ofreciendo compañía, apoyo económico y servicio de voluntariado a través de los hermanos de la comunidad marista, padres, alumnos y profesores pertenecientes a esta comunidad educativa.
    - El colegio participa de manera muy activa con el centro socioeducativo XUNTOS, perteneciente también a la Fundación Maristas Compostela, aportando recursos humanos y materiales.

- Académicas: las propias como entidad educativa con La Consejería de Educación.
    - La Universidad de Oviedo en la participación de distintas Olimpiadas, presentación de ofertas educativas, alumnos en prácticas…
    - Colaboración con Fundación FIES en la organización del concurso ¿Qué es un Rey para ti? Visitas a distintos Museos de Asturias y Centros culturales, Prensa, granjas-escuelas, salas de exposiciones, etc …
    - Colaborando con las diferentes actividades culturales, deportivas y artísticas que desde la Fundación Municipal de Cultura oferta el Ayuntamiento cada año.
    - Compartiendo con otros centros educativos experiencias e información.
    - Participando en torneos y competiciones culturales y deportivas.

- Empresariales. Conociendo y estableciendo vínculos de colaboración con las empresas asentadas en la región.

- Asociaciones. Mantenemos frecuentes contactos con asociaciones que facilitan experiencias relacionadas con este valor. En este sentido colaboramos con:
    - Banco de alimentos
    - Cáritas
    - Fundación Juan Bautista Montagne

  Por otra parte, es indispensable para potenciar una adecuada coeducación la presencia activa de asociaciones como: AMPA, ADEMAR (Asociación de antiguos alumnos).
  No podemos olvidar los contactos anuales que desde la tutoría se mantienen con asociaciones sociales fundamentales para ser conscientes y críticos con las realidades de nuestro entorno más próximo.

- Instituciones
  A través de FERE (Federación Española de Religiosos de la Enseñanza) se tiene contacto con directores y otro personal de estos centros. En lo que respecta a otros centros y alumnos en Bachillerato el contacto viene propiciado principalmente desde la relación que se tiene con colegios de la zona de cara a la difusión de nuestra oferta educativa de bachillerato en esos centros.

- Vecindario
  Mantenemos nuestras instalaciones a disposición de los equipos deportivos de la zona, así como el salón de actos o aulas para uso de la comunidad religiosa de la zona.

13. LOS MEDIOS PREVISTOS PARA FACILITAR E IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad educativa, compuesta por alumnos, docentes, padres y personal de administración y servicios es un ecosistema complejo donde la colaboración es fundamental para el éxito académico y el desarrollo integral de los estudiantes. Como colegio que busca optimizar este potencial implementaremos una serie de estrategias para facilitar y fomentar la colaboración entre sus diferentes sectores.

- **Comunicación Abierta y Transparente:**
  - **Canales de comunicación variados y fluidos:** Establecer canales de comunicación bidireccionales -como la plataforma digital-, boletines informativos, reuniones periódicas, informaciones en papel, buzón de quejas y sugerencias… permite que todos los miembros de la comunidad se mantengan informados y puedan expresar sus opiniones y sugerencias.
  - **Encuestas de satisfacción:** Realizar encuestas periódicas permite conocer las necesidades y expectativas de cada sector de la comunidad y adaptar las acciones del colegio en consecuencia.
- **Participación Activa:**
  - **Comisiones de participación:** Crear comisiones compuestas por representantes de diferentes sectores para abordar temas específicos, como convivencia, coeducación, proyectos educativos o mejoras en las instalaciones…
  - **Talleres y cursos de formación:** Ofrecer talleres y cursos de formación dirigidos a padres, profesores y estudiantes sobre temas relacionados con la educación y la colaboración.
  - **Voluntariado:** Promover el voluntariado en el colegio, permitiendo a los padres y otros miembros de la comunidad participar en actividades educativas y sociales.
- **Proyectos Colaborativos:**
  - **Proyectos interdisciplinares:** Implementar proyectos que involucren a diferentes áreas del conocimiento y a alumnos de distintos niveles, fomentando el trabajo en equipo y la resolución de problemas.
  - **Colaboraciones con la comunidad:** Establecer alianzas con organizaciones locales, empresas y otras instituciones educativas para llevar a cabo proyectos conjuntos que beneficien a toda la comunidad.
  - **Visitas y salidas educativas:** Organizar visitas a museos, empresas y otras instituciones para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el contacto con el entorno.
- **Reconocimiento y Valoración:**
  - **Reconocimiento público**: Reconocer y valorar las contribuciones de todos los miembros de la comunidad a través de reconocimientos públicos.

    - **Celebraciones conjuntas**: Organizar eventos donde se invite a distintos sectores para celebrar los logros de la comunidad educativa, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el orgullo institucional.
- **Fomento de la Cultura de Colaboración:**
    - **Modelo de liderazgo colaborativo**: Promover un modelo de liderazgo que fomente la participación, la toma de decisiones compartida y el trabajo en equipo.
    - **Clima de confianza**: Crear un clima de confianza y respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad.

Al implementar estas estrategias, un colegio puede construir una comunidad educativa más cohesionada y colaborativa, donde todos los miembros se sientan valorados y comprometidos con el proyecto educativo.

14. LAS MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

La concreción de las medidas para el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres se encuentra en el Plan de Coeducación del colegio aprobado por el claustro el 22 de octubre del 2024 y por el Consejo Escolar el 25 de octubre del 2024.

El plan de Coeducación se puede consultar pinchando aquí

15. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO

La estrategia digital del centro se puede consultar en el plan digital del mismo.
Se puede acceder al plan digital de centro pinchando aquí

16. EL PLAN DE MEJORA

Las medidas de mejora serán sistemáticas y se resumieron en tres modalidades:

- A través de la evaluación de la PGA de cada curso. Se recogerán propuestas de mejoras por parte de toda la Comunidad educativa por medio de las encuestas de satisfacción realizadas a las familias, alumnado y profesorado. También se recogen todas las propuestas desde las memorias de los departamentos y los Planes y programas de Centro.
  Estas propuestas se verán reflejadas en la PGA del próximo curso, en los objetivos, de manera concreta en la acción y en el tiempo de puesta en marcha.

- A través de la comunicación interna.- Una de las bases del buen funcionamiento de un centro educativo es la constante comunicación entre el equipo docente y con el Equipo Directivo. Para facilitar el trabajo cooperativo y colaborativo y para que la comunicación sea continua y accesible, se plantean las siguientes acciones internas:
    - Utilización de las aplicaciones de Google para compartir documentos y trabajar de forma cooperativa.

- Crear un canal de sugerencias.
- Realizar al menos un focus group con el profesorado de cada etapa educativa.

- Comunicación externa.- Hoy en día la presencia en Internet es fundamental en todos los ámbitos de nuestra sociedad, por lo que la vida del centro debe tener su espacio en «la nube» a través de diferentes canales como la página web del centro y las redes sociales. Estos canales permitirán compartir con toda la comunidad educativa, con otros centros docentes y con toda la sociedad, las actividades y experiencias que se vayan desarrollando, involucrando al entorno cercano como parte fundamental del proyecto educativo. Para ello se considera fundamental:
    - Hacer seguimiento trimestral del plan de comunicación del centro.
    - Mantener la página web actualizada y hacerla más práctica.
    - Mantener una comunicación fluida con los medios de comunicación locales, lo que permite transmitir todos aquellos eventos que se consideren relevantes.